

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 6.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 10 de Febrero de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.314

EN LIQUIDACIÓN

El efecto de una situación en liquidación nos hizo ayer la sesión del Senado, y situación semejante, como observa con razón *El Liberal*, no se puede disimular por muchos que sean los raudales de elocuencia que derrame sobre ella el presidente del Consejo, cada día a mayor altura como orador parlamentario, condecorado de los resortes de la emoción de su público, cada día en posición más equívoca como gobernante.

El Sr. Groizard y el ministro de la Guerra tuvieron el primer choque, tan violento, que por la proximidad de los contendientes, parecía que habían de llegar a los manos. Nuevo choque pareció el severísimo apercibimiento de la Presidencia al Sr. Groizard, y choque ía, sin disimulo, el que hubo luego entre el propio general López Domínguez y el general Primo de Rivera.

¿Por qué esas violentas escaramuzas? Pues por no resolverse los unos y los otros a restablecer el valor de los conceptos y el sentido de las cosas. Todo ello se originó de que el señor Groizard preguntó a los senadores generales por la opinión del ejército, respondiéndole airado el ministro de la Guerra:

—Si S. S. quiere saber la opinión del ejército, preguntéme a mí que soy su representante.

No. En esa cuestión nadie estuvo en lo firme más que el general Primo de Rivera. El ejército no tiene en el Parlamento otra representación constitucional que los carjanes generales, los cuales, precisamente por eso, son senadores por derecho propio. Ni siquiera los tenientes generales senadores vitalicios representan al ejército, y por de contado que no lo representan los generales que sean senadores por el voto de una provincia ó de otro cualquier colegio senatorial. El ministro de la Guerra representa una cosa distinta, representa al poder real en la jefatura y dirección del ejército, no al ejército. En la normalidad constitucional no hay otra cosa.

Esa es la tesis que indicó, más que expuso, el general Primo de Rivera, y no era ella un mero accidente del debate: acaso de no practicarla ha surgido todo el problema fundamental de la discusión.

Discusión cuya nota saliente ayer fué la situación del Gobierno, expuesta y analizada con gran precisión por el Sr. Labra, y subrayada por los Sres. Cabetón y Gullón, de manera tal, que la forma benévola y amistosa agravaba el fondo de justicia indiscutible que había en sus observaciones y advertencias.

El Sr. Moret, arrastrado de la excesiva afición que va mostrando a sacar el Cristo, pintó un cuadro aterrador de la situación por que atraviesa la paz social. No es el separatismo lo que ha de preocuparnos en Barcelona. Es que Barcelona y toda Cataluña se ha convertido en un inmenso laboratorio de microbiología, donde se incuban la destrucción y la desolación de todo. Alcoy, Gijón, son los primeros pasos de ese devastador movimiento. El Gobierno sabe todo lo que se está preparando en eso. El anarquismo universal prepara aquí una gran batalla a la sociedad entera. El Gobierno lo sabe, y necesita armas para defenderse.

Y, claro, ante perspectivas tan terroríficas, el Sr. Cabetón dijo lo que era lógico:

—Si tan grande y urgente es la necesidad de gobierno, ¿por qué no declara ya la cuestión de gabinete? ¿Por qué no nos dice al fin qué quiere? ¿qué ley le hace falta, qué resortes necesita en ella?

Y el Sr. Labra desenvolvió con gran lucidez el punto, señalando el peligrosísimo precedente que se sentaba de que podía un gobierno abordar problema semejante y con tales invocaciones al *salus populi* y sin definir su pensamiento ni su necesidad. Bien está que la discordia de pareceres en el seno del Gabinete no se haya resuelto fuera del Parlamento, y por un acto del Poder moderador; pero, ¿no estamos ya en el Parlamento? ¿A qué se aguarda para decidir? ¿No se va a llegar de un momento a otro, quizás hoy mismo, a la votación, sin que el presidente del Consejo diga qué quiere que se vote por los que estén con él, el dictamen de la mayoría ó el voto particular de la minoría de la comisión, con el que se declaró ayer idéntico el ministro de la Guerra?

¡Ah! El presidente del Consejo dijo que él no pretendía escamotear la crisis, que la crisis y las emociones políticas vendrían... Pero ¡si eso es lo que menos preocupa! La crisis por sí misma podrá interesar, si anteponen su interés personal a las conveniencias generales, a los que se crean beneficiarios de su solución. Al país lo que preocupa es que no se altere el régimen parlamentario por la abstención del Gobierno que es en él pieza integrante. Por quitar del peligro de que el conflicto se planteara fuera del Parlamento, estamos cayendo en el peligro real de que el Parlamento, al debarbar sin un Gobierno, degenera en convención, como ayer decía el Sr. Labra.

¿No justifica esto la amargura con que el Sr. Gullón intervino en el debate no para

provocar una disidencia, sino para solicitar que una dirección, no extraña al partido liberal, sino desde el banco azul, condujese a los liberales?

Porque, en realidad, el Sr. Moret dimitió ayer la jefatura del Gobierno y de la mayoría, y, por consiguiente, del partido liberal en el momento presente, para declararse implícitamente presidente de un Gabinete de negocios que, sin perfecta identificación de sus miembros entre sí ni de todos con la mayoría, que ni siquiera sabe de qué lado está, cubra la necesidad de un Gabinete responsable.

Ese es lo que llamamos una situación en liquidación, tan anómala, tan ineficaz, que no creemos que pueda subsistir muchos días, ni dar lugar a otro Gabinete de mayor consistencia por lo mucho que ha ahondado ya el extrago por ella producido.

La Conferencia de Algeciras

La sesión de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Protestas de los delegados moros.— Dificultades

Algeciras 10 (12 m.)
En la sesión de la Conferencia de hoy se ha examinado el largo programa preparado por la comisión para redactar el plan de reformas de los aranceles y de la administración de las aduanas marroquíes.

Contra estas reformas han vuelto a protestar los delegados del Sultán, habiendo declarado los mismos que no podían adherirse a éstas sin consultar con su soberano.

Se siguen notando los esfuerzos que los delegados de los Estados Unidos y de varias potencias europeas, vienen haciendo estos días para buscar una fórmula de conciliación; pero a estos trabajos diplomáticos se opone la intransigencia de Francia y de Alemania.

España coopera también a esta conciliación.

Ventura.

Detalles de la sesión de hoy

Algeciras 12.
La Conferencia ha recibido la contestación del Sultán sobre la cuestión del contrabando de armas. Mr. Nicholson pide que los delegados marroquíes entreguen el texto árabe auténtico que será traducido por los intérpretes de las legaciones y hará fe.

La Conferencia se forma seguidamente en Comité. Se abre la discusión sobre la caja especial cuya contabilidad se confiará al futuro Banco de Estado. El plan de las obras públicas que habrán de ejecutarse será establecido por el Maghzen de acuerdo con el cuerpo diplomático de Tánger, y se confiará a un ingeniero designado según un reglamento que no está todavía redactado. No hay nada resuelto aún sobre el particular.

Seguidamente han sido leídos los artículos para la unificación del sistema de aduanas y para la represión del contrabando de armas, cambiándose algunas observaciones sin importancia mayor, sobre penalidades y complicidad. Todas estas cuestiones han sido entregadas al comité de redacción, para ser luego sometidas a la Conferencia el próximo martes a las tres de la tarde.

La sesión de la Conferencia ha celebrado esta mañana se ha prolongado durante dos horas, verificándose dos reuniones de carácter diferente.

He aquí el resumen oficial:

«La Conferencia constituyéndose primero en sesión oficial ha tomado conocimiento de la contestación del Sultán a la comunicación que se le había dado del proyecto de reglamento para la represión del contrabando de armas.

«Por estar dicha contestación redactada en francés, la Conferencia, de acuerdo con los delegados marroquíes, ha aplazado el examen hasta que le haya sido comunicado el texto árabe. Los delegados marroquíes han declarado que podían dar a conocer hoy mismo su aceptación del principio admitido ya por todos los delegados por unanimidad para la subasta, sin excepción de nacionalidad, del monopolio del opio y del kif, como asimismo el tabaco, en el caso que éste quede establecido.

«Seguidamente se ha constituido la Conferencia en Comité, comenzando el examen del anteproyecto referente a la constitución de la Caja Especial, en la que serán depositadas las cantidades producidas por la sobretasa con que serán gravadas, además de los derechos de Aduanas las mercaderías de importación.

«La Conferencia admite en principio que el dinero de dicha Caja especial podrá ser entregado al Banco del Estado cuya creación está prevista por el programa de la Conferencia. El cuerpo diplomático, de acuerdo con el Maghzen fijará el programa de las obras que habrán de efectuarse para mejorar el «outillage» de los puertos y en el interés del comercio en general. Dichas obras serán ejecutadas por subasta, sin distinción de nacionalidad, siendo los gastos cubiertos por fondos de la Caja especial.

«El segundo Comité de redacción encargado de preparar, sobre una base de principios, un proyecto que será sometido a la próxima reunión de la Conferencia, abordó luego el estudio de un anteproyecto detallado sobre la reglamentación de Aduanas y la represión del contrabando. Los diferentes artículos de dicho anteproyecto dieron lugar a cambios de impresiones que han de servir de base al Comité de redacción para la preparación del proyecto sobre el cual la Conferencia tendrá que emitir su opinión.

«Este anteproyecto establece las medidas de orden prácticas destinadas a asegurar la expedición regular de las mercancías extranjeras y las garantías que deben rodear su depósito en aduanas. Se refiere también a la unificación de las penalidades, a las que se exponen los con-

trabandistas y cuya aplicación quedará a cargo de los tribunales consulares.

«Con motivo del estudio de detalles que necesitan estas diferentes cuestiones, la Conferencia levantó la sesión, quedando en reunirse nuevamente el martes 13 del corriente, a las tres de la tarde.—*Fabra.*»

Una contestación del Sultán

Algeciras 9.
Los delegados marroquíes han recibido la contestación del Sultán sobre el reglamento para represión del contrabando de armas, que éstos le habían comunicado.

«Abd-el-Azzis, se muestra conforme con dicho reglamento, excepto en la parte que se refiere a la destrucción de las armas confiscadas. Pide, en efecto, que sean empleadas para armar a sus tropas aquellas que sean utilizables, enviándose por el contrario al extranjero y vendiéndose allí en beneficio del tesoro Sherifiano aquellas que resulten inútiles.

«Dicha contestación será comunicada a la Conferencia durante la sesión que se celebrará mañana.—*Fabra.*»

Explicación de las dificultades

Berlín 10.
Telegrafías de Algeciras que hasta los últimos días la opinión de los delegados no estaba exenta de confianza en un resultado favorable de la Conferencia.

«Se creía que la inteligencia sobre los asuntos capitales no sería estorbada por ninguna potencia con pretensiones exclusivistas.

«La tesis de un periódico, manteniendo la opinión de que el interés especial de Francia obtendría satisfacción si se le garantizaba formalmente su situación en la frontera argelina, y la de que Francia carecería de todo fundamento para formular reivindicaciones particulares concernientes a Marruecos Oriental, contribuyó a fomentar la idea de que toda mira particular sería descartada.

«Parece ser que esos artículos, que han sido aquí muy comentados, proporcionaron al delegado francés la ocasión para cambiar de táctica.

«En efecto, mientras que, en consonancia con los deseos del delegado francés, se trataba de llegar a un acuerdo sobre el Banco del Estado, antes de abordar el asunto de la policía, habiéndose establecido ya *pour-parlers* a tal efecto, el delegado francés pidió inopinadamente el arreglo de la policía antes que nada.

«De ahí, que inmediatamente se interrumpiese la discusión del asunto del Banco.

«Cambiadas confidencialmente las primeras impresiones sobre la policía, inmediatamente surgieron las divergencias.

«Alemania quiere el reglamento internacional, mientras que Francia pide la preponderancia absoluta, aun en distritos fuera de la frontera, para la policía, consintiendo, para evitar que se le atribuyese el deseo de conseguir un protectorado disfrazado, el que se otorgase a España poderes análogos en determinados distritos.

«Vista la actitud del delegado alemán, es de creer que no se adherirá a ningún proyecto que tienda a abrir las puertas a la *tunificación* de Marruecos y que sancione toda mira encaminada a incorporar Marruecos al África francesa, mira que, como es sabido, provocó la protesta de Alemania y dió origen a la Conferencia.—*Fabra.*»

Un telegrama alemán

La *La Agencia Wolff*, ha recibido el siguiente telegrama de Algeciras:

«La opinión entre los delegados de Algeciras hasta los últimos días era la de que se llegaría a un resultado favorable. Se creía que un acuerdo en las cuestiones más importantes en el sentido del arreglo internacional no sería dificultado por pretensiones exclusivas.

«A esta confianza de venterías contribuía también el artículo de Lanessan en *Le Siecle*, sosteniendo que el interés especial de Francia sería satisfecho por la absoluta seguridad de su situación fronteriza en Argel, y la presentación de demandas de marcado sentido francés.

«Pero parece que justamente este artículo de Lanessan ha impulsado a los delegados franceses a cambiar de táctica. Mientras, conforme a su deseo, se buscaba antes de empezar a tratar la cuestión de la policía un arreglo en la cuestión del Banco y se habían comenzando ya las negociaciones sobre ésta, los delegados franceses piden ahora antes de todo, arreglar la cuestión de la policía. La primera consecuencia de esta reclamación ha sido la interrupción de las Conferencias respecto a la cuestión del Banco que ofrecían ya un aspecto favorable. Pero un tanteo confidencial en la cuestión de la policía demostró pronto, que existen grandes diferencias, por defender Alemania un arreglo internacional, mientras Francia desea instituciones también fuera del distrito fronterizo, que la garantizarían un predominio absoluto para el ejercicio de las funciones policíacas en todo Marruecos, si bien para evitar se crea pretendo un protectorado efectivo, aceptaría en algunos distritos el ejercicio de funciones parecidas por parte España. Según la actitud hasta ahora de los delegados alemanes, es de suponer que no admitirán ninguna proposición que abra la puerta para la *tunificación* de la costa marroquí y legalizar las intenciones de incorporación de Marruecos al África francesa, intenciones que causaron la protesta anterior de Alemania y la convocatoria de la Conferencia.—*Fabra.*»

La prensa francesa

Paris 10.
Comentando las notas de Alemania y Francia sobre el mandato general de la policía, *Le Rappel* hace notar que Francia se halla preparada para cualquier eventualidad y que permanece tranquila ante la irascibilidad germanica. *Le Journal* estima que la actitud de Alemania se explica en el caso de que dicha potencia abrigue el propósito de obtener concesiones en el asunto del Banco.

Le Figaro hace resaltar el hecho de que las notas alemanas no dicen nada nuevo, y que el objeto de la Conferencia responde a la necesidad de hallar una solución que, al propio tiempo que dejaba a salvo el amor propio de Ale-

mania, admitiese los derechos especiales reconocidos a Francia.

«*L'Action*, órgano socialista, declara que Lanessan no conseguirá que cesen las provocaciones de Alemania. Urge que Francia responda en el mismo tono a las bravatas.

«Si Francia se humillase ante Alemania en África, no se conseguiría evitar la guerra, sino que más bien se contribuiría a hacerla inevitable.—*Fabra.*»

Un discurso de Jaurés

Paris 9.
El periódico *Le Temps*, comentando bajo el epígrafe *Unanimitad francesa* el discurso en que Jaurés ha intervenido ayer en la Cámara sobre la cuestión de Marruecos, dice que la tesis del *leader* socialista consiste en echarle siempre las culpas a Francia en lo que se refiere a dicha cuestión.

«Jaurés—añade *Le Temps*—es el eterno adversario de los que no quieren sacrificar en aras de no se sabe qué pacifismo humillado, los intereses del pueblo francés.»

«Seguidamente, demuestra *Le Temps* que, en verdad, existen varias analogías entre las declaraciones hechas por el gobierno el día 16 del pasado Diciembre y las ideas que avanzan y defienden la mayoría de los periódicos franceses.

«Lo que el gobierno y la prensa pretenden poner de relieve—dice—es que nuestros intereses en Marruecos son muy especialmente y que sólo la cuestión de la policía permite hacer que queden reconocidos.»

«*Le Temps* termina diciendo que el resultado de la intervención de Jaurés ha sido afirmar más y mejor la unidad y coherencia de la política francesa.—*Fabra.*»

Los funerales del rey Cristian

Embajada española

Mañana saldrá para Copenhague el Infante don Fernando de Baviera para representar a S. M. el rey en el acto de los funerales del rey Cristian de Dinamarca.

Con el Infante marcharán, formando parte de la embajada, el duque de Santo Mauro, el coronel de ingenieros Sr. Ripollés, los dos ayudantes de don Fernando, Sres. Pulido y conde de Fuenrubia, y el Sr. Spottorno.

En Copenhague, a donde llegará el Infante a las siete de la tarde del miércoles, permanecerá tres días, con objeto de asistir a todas las ceremonias religiosas que han de celebrarse.

Regresará a Madrid el próximo día 21.

LA CRISIS OBRERA

en Madrid

Ayer tarde, a las siete y media, se reunieron en el Gobierno civil el gobernador, el alcalde, los senadores y diputados por Madrid, el Sr. Cardenal, ingeniero jefe de Obras públicas; el Sr. Grons, director de Obras públicas municipales, y el Sr. Ruano, secretario del Municipio de esta corte.

El Sr. Ruiz Jiménez explicó el objeto de la reunión, que era el de buscar soluciones para la crisis obrera en Madrid.

El alcalde manifestó que el Ayuntamiento, desde Noviembre último, viene dando trabajo a 4.000 obreros y gastando 20.000 pesetas semanales, y que no puede continuar haciendo tales gastos.

Hablaron casi todos los asistentes, exponiendo los puntos diferentes de vista, y ofreciendo su concurso.

Los Sres. Cardenal y Grons hicieron indicaciones precisas acerca de las obras que podían emprenderse y se acordó solicitar del presidente del Consejo de ministros que reciba a los senadores y diputados el próximo lunes, para pedir el auxilio del Gobierno, a fin de que empleen las obras de terminación de la estación del Norte, las de construcción de la Casa de Correos, el arreglo de las carreteras que afluyen a Madrid, la terminación de la carretera de circunvalación y la construcción de la carretera de Francia, pasando por Maudes, por estimar que todas estas obras resolverán el problema de colocar a los obreros sin trabajo.

A propuesta del diputado Sr. Ruiz de Velasco, se acordó que cada quince días se reúnan los senadores y diputados madrileños con el gobernador y el alcalde en el Gobierno civil, para ocuparse de todo asunto que convenga a los intereses de los obreros.

Según ha manifestado hoy el gobernador civil, otro de los recursos de que habrá necesidad de valerse para mitigar la crisis obrera, es la construcción de la Alhóndiga.

«Existe una Sociedad anónima con un capital de cinco millones de pesetas, que preside el conde de Mejorada, para construir la Alhóndiga de Madrid en la estación de las Puigas, terrenos próximos al Puente de Toledo, y el Sr. Ruiz Jiménez tiene el propósito de hacer que se construya el edificio en el plazo de un año.

«Esta mañana ha manifestado el alcalde que no es exacto que se hayan agotado los fondos para sostener a los 4.000 obreros que en la actualidad cobran sus jornales por el Municipio.

«Según el Sr. Vincenti, su propósito al dirigirse al Sr. Ruiz Jiménez solicitando la reunión que anoche se celebró en el Gobierno civil, no era otro que el de tomar medidas de previsión para el porvenir, y hacer patente la conveniencia de que se emprendan en Madrid obras de importancia que impidan, en un plazo más ó menos próximo el grave conflicto de que en caso de no poder atender el Ayuntamiento a los obreros éstos quedarán sin trabajo.

TEATRO LARA

Beneficio de Rubio

De todo aquel brillantísimo cuadro de actores que durante años fueron patrimonio exclusivo del teatro de D. Cándido, llamados Rossel, Ruiz de Arana, Larra, Santiago, Rubio, solamente queda uno, este último.

La muerte de unos, la disidencia de otros, han hecho que fuesen desapareciendo del precioso teatro de la Corredera aquellos excelentes actores.

Pepe Rubio se mantiene en su puesto, y con él las distinguidas artistas Balbina Valverde y Matilde Rodríguez, siendo éstos los únicos recuerdos vivos que hoy evocan aquellos tiempos, en la escena de la artística *bomboneter*.

Rubio es, por tanto, una verdadera institución en el teatro Lara, y como tal institución se le rinde homenaje a diario por el selecto público que asiste al teatro.

La artística naturalidad que siempre sabe imprimir a cuantos personajes interpreta, su gracia original, sin chocarrieras ni payasadas, hace que su trabajo sea siempre muy aplaudido.

Dicho lo que antecede y añadiendo que anoche celebró Rubio su función de beneficio, es innecesario agregar que en la sala del teatro no hubo una sola localidad vacía, que nutridos y entusiastas aplausos saludaron al beneficiado al presentarse en escena, y que interpretó como siempre lo hace, admirablemente, las obras escogidas para su beneficio, que fueron *Al natural*, *Mañana de sol* y la última producción de Linares Rivas, *Bodas de plata*.

Plan de obras públicas

He aquí la parte dispositiva del decreto del ministerio de Fomento firmado ayer por S. M.:

«Artículo 1.º El personal de la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir emprenderá inmediatamente y con carácter de preferencia a todo otro trabajo, el estudio de los proyectos de obras de riego que figuran en el estado adjunto al presente decreto, sin perjuicio de lo dispuesto en el real orden de 25 de Enero anterior, respecto al pantano de las Mestas y canal del Guadalmellato. Hechos esos estudios, se procederá en el plazo más breve posible a la construcción de los pantanos que determine el ministro de Fomento, en vista de los auxilios que ofrezcan al Gobierno las corporaciones y los particulares interesados en las obras.

«Art. 2.º El personal del servicio agrónomo de las provincias en que radican las zonas que podrían regarse con las obras a que se refiere el artículo anterior, emprenderán su estudio con objeto de determinar el grado de utilidad que puede ofrecer el establecimiento de los riegos. Se ocuparán los ingenieros agrónomos en estos estudios de los cultivos que se consideren más provechosos y de las medidas que en cada caso deberá adoptar la Administración pública para favorecer el cambio de cultivo y reducir los inconvenientes que en semejantes casos suelen presentarse. El servicio agrónomo indicará, razonadamente, las alteraciones que convendría introducir en la situación y límites asignados a las zonas regables.

«Art. 3.º Se nombrará una comisión especial, compuesta de un ingeniero jefe de caminos, canales y puertos; tres ingenieros subalternos del mismo cuerpo, cuatro ayudantes de Obras públicas y cuatro sobrestantes, encargada de fomentar un plan de obras para el riego de la región inferior del valle del Guadalquivir y de redactar los proyectos correspondientes.

«Art. 4.º Las Jefaturas de Obras públicas de las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Málaga, formularán, antes del 20 del actual, una propuesta y estudio de los proyectos de caminos vecinales que, con el personal disponible, puedan utilizarse en el año actual, teniendo como base el plan vigente de carreteras del Estado. En esa propuesta figurarán todos los caminos vecinales que la Jefatura considere de utilidad para el tráfico, aun cuando estuviera incluido en el plan de carreteras del Estado como carretera el que pueda transformarse en camino vecinal. A la vez que dicha propuesta se formularán los presupuestos de gastos de estudio, procediendo, una vez aprobado, a la toma de datos y redacción de los proyectos.

«Art. 5.º Consultado el Instituto de Reformas Sociales, tres comisionados de reconocida competencia en materias económico-sociales recorrerán las comarcas de Andalucía en que con más frecuencia é intensidad suelen presentarse las crisis agrarias para que estudien las condiciones y factores que intervienen en la producción de estos fenómenos sociales, reuniendo cuantos datos y antecedentes encuentren que puedan servir para conocer sus causas eficientes, los efectos que pueden prometerse de la construcción de obras públicas, del establecimiento de nuevas vías de comunicación y de riegos y del fomento de la enseñanza en general, y especialmente de las agrícolas. Dichos comisionados procurarán divulgar entre las clases trabajadoras, en cuanto sea posible, la conveniencia de que las mismas cooperen al propósito de resolver las crisis acudiendo a prestar el trabajo en la localidad en donde convenga emprender las obras, pues sólo realizando las útiles podrá el Tesoro público alcanzar efectos eficaces y permanentes.

«Formarán estos comisionados estadísticas de obreros que carecen de trabajo, y recogerán de las divisiones de trabajos hidráulicos y de las Jefaturas de obras públicas las que estas oficinas formulen tocante al número de trabajadores que puedan emplearse en la construcción próxima a emprenderse. Con el resultado de todos estos estudios, enviarán los citados comisionados informes quincenales a la Dirección de Obras públicas, dando cuenta de sus trabajos y proponiendo las medidas que en su sentir deban adoptarse. Serán objeto de un trabajo especial los medios a que podría recurrirse para implantar sobre bases sólidas el crédito agrícola, teniendo en cuenta lo dispuesto en las leyes de pósitos y sindicatos agrícolas.

«Art. 6.º El Gobierno utilizará temporalmente los servicios de los ingenieros ingleses que se han distinguido en los trabajos de riegos realizados en la India por el departamento de Obras públicas de aquel país, Mr. Buckley y Mr. Hanbury Brown, a fin de que, con presencia de los datos de que pueda disponerse, giren una visita a la cuneta del Guadalquivir, é informen acerca de las condiciones en que, a su juicio, convendría establecer el riego en el valle del Guadalquivir, señaladamente en la región inferior, y para que asimismo informen acerca de la influencia que, en su sentir, pudieran ofrecer estas obras para el desarrollo de la riqueza del país, y solucionar de un modo favorable el problema de las crisis agrarias en Andalucía.

«Art. 7.º Los ingenieros jefes de los servicios a quienes se encomiende el trabajo detallado de este decreto darán cuenta quincenalmente del estado de adelanto de los mismos.

«Art. 8.º A los efectos del art. 2.º del real decreto de 14 de Enero anterior, se autoriza al ministro para que designe de real orden el personal que debe formar parte de la comisión a que se refiere el art. 3.º del presente decreto.

Hasta la terminación de su cometido, los individuos que formen parte de dicha comisión sufrarán afectos a los servicios a que se hallen destinados al ser nombrados ó a aquellos a que se les destine cuando tuviesen que ser trasladados por causa de ascenso.

«Art. 9.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones que el cumplimiento de este decreto requiera.

Dado en Palacio a 9 de Febrero de 1906.—*Alfonso*.—El ministro de Fomento, *Rafael Gasset*.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Noticias varias

Se reunirá la Duma?—Los marinos
San Petersburgo 9.

Un redactor del periódico *Slovo* ha celebrado una entrevista con un miembro competente del Consejo del Imperio, que le ha declarado parecer imposible reunir la Duma antes del próximo otoño. Sin embargo, los centros ministeriales afirman que dicha Asamblea se reunirá en Abril.

El periódico *Novosti* señala nueva agitación entre los marinos del Mar Negro. Varios oficiales han sido detenidos.

El Gobierno francés y los funcionarios públicos
París 9.

El Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Loubet, ha emitido su opinión respecto a la proposición presentada por el ministro de la Guerra para que se ponga en inactividad y se retire el empleo al comandante Caignet, a consecuencia de la carta que dirigió al ministro de Justicia con fecha 1.º de Febrero.

M. Loubet ha firmado dos decretos poniendo en inactividad, por medida de disciplina, a los dos ingenieros jefes de Marina que han sido detenidos en Cherburgo con motivo de las manifestaciones que tuvieron lugar al verificarse los inventarios de los bienes de las iglesias.

El comercio franco-ruso

Cámara de diputados.—Al discutirse el Convenio comercial con Rusia, el diputado Plichon censura que se mantengan las tarifas prohibitivas. El exministro M. Doumergue se queja de que el Gobierno no haya conseguido nada en favor de los vinos franceses, añadiendo: «A nuestra aliada debemos decirles: Tomad nuestro dinero, sí, pero recibid nuestros productos.»

París 9.

Cámara de diputados.—El diputado Lauraine defiende el Convenio comercial con Rusia. La discusión queda seguidamente aplazada hasta el próximo lunes.

Los concejales ingleses

Los miembros del County Council continúan visitando París, siendo por todas partes objeto de entusiastas aclamaciones.

El Parlamento portugués

Después de las elecciones de diputados, el nuevo Parlamento se reunirá el 1.º de Junio.

Catástrofe en una mina

Una horrosa catástrofe se ha producido esta mañana en South-Rose-Deep. Lluvias torrenciales han inundado de repente el pozo Rud, ahogándose 55 indígenas.

Vapor correo

El vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica, ha llegado ayer a este puerto, procedente de la Habana.

Un asesinato

Se anuncia con todo género de reservas que el almirante Tohonkine, comandante en jefe de la escuadra del Mar Negro, ha sido herido mortalmente en Sebastopol por una mujer desconocida, que le disparó cuatro tiros de revólver.

La escuadra inglesa

Dicen de Malta al *Daily Mail* que cuatro acorazados y cuatro cruceros acorazados de la escuadra inglesa del Mediterráneo pasarán en breve a formar parte de la escuadra del mar del Norte.

Circula el rumor de que el almirante Boreford ha dimitido, fundándose en la reducción de estos cuatro acorazados de la escuadra del Atlántico, que pasarán igualmente al mar del Norte.

Las Aduanas filipinas

La Cámara de los Representantes ha votado la reorganización de las Aduanas de Filipinas.

Una bomba

Ayer estalló una bomba en una taberna, destruyendo la casa en que se hallaba establecida.

Agitador antimilitarista

Por orden del juez de instrucción de Auxerre, el servicio de «Seguridad» ha detenido esta mañana en Choleis le Roi a un impresor llamado Monneret, director del periódico *Le Pion Pion*, de Jonne, acusado de provocación a los soldados de la guarnición de Auxerre, asimismo como a la deserción y a la desobediencia.

Numerosos documentos de propaganda antimilitarista han sido encontrados en el domicilio de Monneret.

Las Provincias

La Asamblea de Zaragoza

Sesión inaugural.—Las ponencias
Zaragoza 9.

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea municipal republicana. Preside la sesión el Sr. Lerroux.

El Sr. Costa no ha asistido a la sesión. Abierta ésta, se ha procedido a la constitución de las Mesas.

Después de dió lectura a un telegrama del Sr. Salmerón y a otros de personalidades del republicanism.

Leyóse y repartióse después el reglamento por que ha de regirse la Asamblea.

El concejal republicano, Sr. Gálvez, saludó y dió la bienvenida a los asambleístas, en nombre de la mayoría de los concejales republicanos de Zaragoza.

El presidente de la Juventud republicana y concejal Sr. Laborda, después de saludar a la Asamblea, defendió la autonomía de los Municipios, y elogió la antigua Federación y dijo que la Juventud quiere un programa de acción.

El Sr. Lerroux pronunció un discurso alusivo a la significación y programa de la Asamblea, y habló de la transformación de las regiones y de la regeneración de la patria.

Manifestó que la reunión puede abordar el problema de una nueva patria y el de la Asociación de los Municipios republicanos,

Se constituyó la Mesa definitiva, eligiéndose a Costa y Lerroux para ocupar las presidencias.

Después se dió lectura a telegramas de correccionistas y de la prensa del partido, leyéndose también las ponencias presentadas.

Acto seguido el concejal de Valencia, señor Cuber, atacó los proyectos de Administración local de los Sres. Maura, Moret y conde de Romanones.

Se leyeron las ponencias del lema primero. Las firman los Sres. García Cuber y Piernas.

Los Sres. Cuber, Azzati, Montestruc y otros presentaron una proposición incidental pidiendo a la Asamblea que ruegue a la minoría del Congreso que haga obstrucción al proyecto de ley municipal de los Sres. Maura, Moret y Romanones.

El Sr. Lerroux advirtió que tenía noticias de que la minoría ha decidido hacerlo.

Se leyeron las ponencias del lema segundo, a cargo de los Sres. Beltrán e Isabal.—*Fabra.*

La sesión de hoy

Zaragoza 10 (2 tarde).

La Asamblea republicana ha celebrado hoy la segunda sesión. Esta ha comenzado a las diez, leyéndose las adhesiones de los diputados Sres. Gasset y Blasco Ibañez y de los concejales republicanos de Mahón y otras poblaciones de Menorca, Alicante, Tremp y Madrid; del periódico *Tierra Andaluza*, de los Sres. Montes Sierra y Niembro, en nombre de los federales madrileños, y del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Lerroux lee otra larga lista de adhesiones, y después de enumerar las muchas ponencias presentadas, dice que éstas no se leerán y que se publicarán en un libro que contendrá todos los trabajos.

Se lee luego una proposición pidiendo la sustitución del impuesto de consumos por otro sobre la propiedad.

Un asambleísta defiende la labor del Ayuntamiento de Zaragoza, aboga por la municipalización de los servicios y que se recabe del Estado el cupo de Consumos.

Otro lo combate, afirmando que el objeto de la Asamblea es redactar conclusiones, no proyectos.

Promuévese una larga discusión sobre este tema, interviene el Sr. Lerroux, y el Sr. Picavea pide que se concreten las aspiraciones de la Asamblea, sosteniendo que solo el régimen republicano es capaz de abolir los consumos.

Se leen adhesiones de los republicanos residentes en el Uruguay, redactadas en tonos revolucionarios, y otra del Centro republicano de Buenos Aires, firmada por el Sr. Calzada.

Seguidamente se da cuenta de la ponencia del Sr. Zulueta.

El Sr. Lerroux entona un himno a la gestión de los Ayuntamientos republicanos de Barcelona y Valencia.

Se da cuenta de una ponencia del Sr. Gascón y otra del obrero Sr. Gamarra, ambas sobre la municipalización de los servicios, y otra pidiendo que los Ayuntamientos consignen la jornada de ocho horas. Esta última se toma en consideración.

Se ha recibido un telegrama de Barbastro diciendo que el Sr. Costa ha salido para Zaragoza, ignorándose en qué estación se apartará, para despistar a los amigos para que no le reciban.—*Mencheta.*

La segunda sesión de hoy

Zaragoza 10 (5 t.).

A las tres de la tarde comienza la sesión. Preside el Sr. Beltrán.

El Sr. Lerroux da cuenta de una proposición para que se solmnic el aniversario de la República, y añade que ésta redimirá a España.

Se discuten los temas 4.º y 5.º, siendo lo más saliente los trabajos del Sr. Unamuno, que no sienta más conclusión que la primera que hay que hacer es formar opinión.

El trabajo del Sr. Azcarate afirma que los Ayuntamientos pueden y deben tener bienes propios y aprovechamientos comunes.—*Mencheta.*

De Barcelona

El mitin de Gerona.—Temores del gobernador.—Recogida del periódico el «Cu-cut».—A Gerona.—El regimiento de Montesa

Barcelona 10 (3:20 tarde).

La comisión organizadora del mitin de Gerona ha conferenciado con el gobernador de dicha capital catalana, a su llegada a ésta.

Le pidieron que confirmara o desmintiera de una vez los rumores circulares acerca de la suspensión del mitin.

El gobernador le contestó que no había motivo ni razón alguna para suspenderlo, siempre que se atuviesen a los preceptos de la ley. Les manifestó su temor de que a causa de la aglomeración se produjesen desórdenes.

La comisión organizadora le contestó que ya habían aconsejado a sus amigos que hiciesen el vacío a los elementos extraños que, aprovechando la celebración del mitin, pretendiesen promover desórdenes, deteniendo inclusive a los que más se distinguieran.

El duque de Bivona ha denunciado y recogido la edición completa del periódico titulado *La Galga*, por aparecer confeccionado exactamente igual al semanario *Cu-cut*.

El diputado Sr. Albó y el exdirector del *Cu-cut* han visitado al gobernador civil pidiéndole que levantara la orden.

El duque de Bivona se negó resueltamente y los visitantes protestaron amenazando con tratar el asunto en las Cortes.

Ha marchado a Gerona parte de la comisión organizadora del mitin, para ultimar algunos detalles.

El regimiento de Dragones de Montesa celebra el segundo aniversario de su creación.

Han realizado un paseo militar al Tróbadó, donde los soldados han acampado, comiendo un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales se han reunido en fraternal banquete.—*Mencheta.*

Un suplicatorio.—Los liberales de Barcelona

Barcelona 10 (6 tarde).

Se ha enviado al Senado un suplicatorio para procesar al duque de Solferino, por haberse declarado autor de un artículo publicado en *El Correo Catalán*, injurioso al ejército.

—Los elementos liberales de Barcelona se han presentado al general Martitegui, ofreciéndose para todo.—*Mencheta.*

Noticias varias

La Liga antiduolista
Granada 9.

Convocados por el barón Aibi, hoy se han reunido en el Hotel Victoria importantes personalidades de Granada, acordando in-

trabajos para la formación de una Liga contra el duelo.

Durante la reunión ha reinado mucho entusiasmo y unanimidad, quedando nombrada la Junta organizadora.—*Fabra.*

Traslado de una iglesia

Valencia 9.

Con motivo de la animadversión de que venía siendo objeto el parroco por parte del vecindario, hoy ha sido cerrada la iglesia de Sedavit. Después de verificado el inventario, los objetos del culto han sido trasladados en una tartana a Benituser. Cuando se hubo transportado ya los Sacramentos bajo la vigilancia de Guardias civiles y policías, el vecindario se amotinó, dando lugar a que las citadas fuerzas diesen varias cargas, de las que no resultó afortunadamente ningún herido.—*Fabra.*

Contra unos concejales

Badajoz 10.

En el pueblo de Arroyo de San Serván han ocurrido graves sucesos, con motivo de las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo.

La comisión anuló éstas produciendo este hecho gran excitación en el vecindario.

Anteanoche se disponían a tomar posesión de sus cargos los concejales anteriores que lo habían sido en el periodo anterior y el pueblo amotinado se dispuso a no dejarlos entrar en el Ayuntamiento.

Intervino la Guardia civil intimidando a los revoltosos a que despusieran su actitud; pero éstos no hicieron caso y la Guardia civil dió una carga.

Los amotinados empezaron a tirar piedras a la benemerita, viéndose ésta obligada a disparar sus fusiles.

De la contienda resultaron varios heridos. Uno de estos falleció a las pocas horas y otros dos están muy graves.

Empréstito municipal

Valencia 9.

El empréstito iniciado por el Ayuntamiento de esta capital, cuya emisión se elevaba a once millones de reales, ha sido cubierto por cuatro veces.—*Fabra.*

SUCESOS

Mujer herida.—En la Casa de Socorro del distrito, ha sido curada esta mañana de una herida en la muñeca izquierda, Paula Méndez, que vive en una casa de tenecinio de la calle de Federico Balart, núm. 5.

Dicha herida se la produjo su amante Manuel Alileira, disparándole un tiro de revólver.

El agresor quedó detenido y fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Dos incendios.—Sin que hayan revestido gran importancia, pues fueron sofocados a los pocos momentos de producirse, se han iniciado dos incendios, uno anoche en la Carrera de San Jerónimo, núm. 33, y otro esta mañana en la calle de Embajadores, núm. 64.

TRIBUNALES

Audiencia

La muerte de un loco
CUARTA SESIÓN

Ultimos informes

A la hora acostumbrada empieza la última sesión de la vista de este interesante proceso.

La concurrencia de público es hoy mayor que los demás días.

Informe del Sr. Piniés

El letrado Sr. Piniés, representante de la Diputación Provincial, presuntu responsable subsidiariamente, pronuncia un discreto informe y termina solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Rectificado a continuación el acusador privado don Manuel Tercero, e inmediatamente se pasó al

Resumen presidencial

Don Primitivo González del Alba, presidente de la sección, en su discurso-resumen, hace notar la diferencia que existe entre los delitos voluntarios, los imprudentes e intencionales.

Examina las condiciones de las enfermedades nerviosas y el régimen de los hospitales dedicados a los alienados, expone, por último con gran claridad las conclusiones de las acusaciones y defensas, marcando las diferencias que entre unas y otras existen, y concluye por recomendar al jurado que, al contestar a las preguntas, lo haga inspirándose en la más estricta justicia.

Discusión de preguntas

Después del resumen, se leen las preguntas a que ha de contestar el jurado.

Las defensas solicitan se suspenda la vista unos minutos para estudiarlas.

Concedida por la presidencia la suspensión, después de breves momentos se reanuda la vista.

Las defensas solicitan se modifiquen algunas preguntas y se agreguen otras, a lo que se oponen los acusadores privados.

La presidencia accede a la modificación de otras.

Deliberación del Jurado

A las cuatro y media se suspende la vista, retirándose los señores Jurados a deliberar.

Lectura del veredicto

Más de dos horas y media tardaron los jurados en deliberar.

A las seis de la tarde se dió lectura al veredicto, que consta de 16 preguntas.

Los jueces populares contestaron afirmativamente a las preguntas que demostraban la violencia ejercida sobre el demente por los procesados, causando a aquél las heridas y lesiones que describen en su informe los peritos médicos, y a la insubordinación del loco contra sus guardianes, a la que decía que Pedro Fernández se abalanzó sobre los procesados al entrar éstos en la celda para sujetarle y volverlo a la obediencia.

A la pregunta que llevaba comprendida la grave imprudencia o negligencia grave de los loqueros, también contestaron los jurados afirmativamente.

Contestaron negativamente a las preguntas en las que se indicaba si los procesados se propusieron causar la muerte empleando violencia sobre el demente.

Y, por último, también fué negativa la contestación de los jurados a la pregunta propuesta por las defensas, en la que se indicaba si, en el hecho de autos concurría la circunstancia de ser los procesados empleados del hospital y estar destinados expresamente por la autoridad y demás superiores jerárquicos para que por medio de la fuerza y en unión de los demás dependientes redujeran a la obediencia a los locos que se excitaban, resistieran a acometerlos después de agotar todos los medios de prudencia necesarios.

Juicio en derecho

Concluida la lectura del veredicto, da principio el juicio en derecho.

El fiscal entiende que de las respuestas dadas por el jurado, resulta un delito de homicidio por imprudencia temeraria, del cual son autores los dos procesados, y solicita para éstos se les imponga a cada uno la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, y 3.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

La acusación se adhiere a la petición fiscal, variando únicamente en pedir 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa de Díaz pide que se aprecie una atenuante, que rebaja la pena a un año y un día.

El Sr. Doval, defensor de Novo, solicita la absolución de su defendido, por creer que así se despropone el fallo del tribunal del Jurado.

El Sr. Piniés dice que la Diputación provincial no puede ni debe ser condenada al pago de la indemnización pedida por las acusaciones,

Después de unos minutos de suspensión del acto, se reanuda éste, dándose lectura de la sentencia, por la cual se condena a Cristino Novo y Manuel Díaz a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional a cada uno y 1.500 pesetas de indemnización.—*M.*

Sentencia

La flota de combate en Alemania

Durante estos días, corre por los periódicos de Europa la noticia siguiente: Los tres cuadros representativos de las fuerzas activas de la Marina Real británica, expuestos en el salón de Pasos-Perdidos del Reichstag, se acaban de completar por tres nuevos gráficos, hechos también por la propia mano del emperador Guillermo, reproduciendo las construcciones navales de Francia y de los Estados Unidos. La finalidad de ellos es de servir de punto de comparación a los diputados, entre la Marina de guerra del Imperio y las de las tres potencias navales que con ella compiten ó les son superiores....

El tésón con que Guillermo II prosigue su labor de hacer una flota capaz de medirse con la británica, es verdaderamente admirable. Todo cuanto se relaciona con la marina de combate, es obra suya: los dieciocho años de su reinado han tendido a ese fin, buscando su base en un desarrollo industrial, mercantil y marítimo asombroso.

El presupuesto de 19 6, que el Reichstag ha de aprobar, es el índice mejor del presente y del porvenir de la flota de combate alemana.

Entre los dos presupuestos, el ordinario y el extraordinario, se piden al Parlamento 316.075.000 de francos, equivalentes a 252.880.000 de marcos.

Tales cifras son parte del gran programa naval, ya en construcción, que comprende los siguientes efectivos:

a) Buques de combate para maras lejanas: dos acorazados almirantes, cuatro escuadras de ocho acorazados cada una, ocho grandes cruceros acorazados, 24 cruceros protegidos y 16 divisiones con 144 destroyers.

b) Buques de servicio en estaciones y rutas lejanas: tres cruceros acorazados y 10 cruceros protegidos.

c) Buques de reserva: cuatro acorazados, tres cruceros acorazados y cuatro cruceros protegidos.

El programa habrá de estar terminado en 1917. A esos efectivos habrá que sumar, sea cualquiera el estado en que se encuentren, el material activo actual, que es de 27 acorazados, 12 cruceros acorazados, 24 cruceros protegidos y 12 divisiones de torpederos.

La cantidad total del presupuesto extraordinario de construcciones para el programa naval es de 1.972.000.000 de francos, que sumados a los 3.018.935.000 francos de las doce anualidades 1906-1917 de presupuestos ordinarios, da un total de gastos para la flota de combate de cuatro mil novecientos noventa y un millones cuatrocientos treinta y cinco mil francos.

Es decir, la indemnización que pagó Francia en 1871. ¿Quién podía predecir en treinta y cinco años un desarrollo de vida tan fabuloso!

El desarrollo de la máquina y su complicación lleva consigo un aumento de personal directivo y ejecutante, todo lo cual produce los siguientes aumentos en el mismo período de tiempo:

Oficiales de Marina, 1.150.—Ingenieros navales, 395.—Médicos de la Armada, 195.—Pagadores, 127.—Suboficiales y condestables, 7.157.—Marineros, 26.477.—Personal sanitario subalterno, 516.

—Idem id., 192.

En las construcciones actuales se han tenido ya en cuenta las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa, así en el tonelaje de los buques, como en su armamento y en sus velocidades.

Tan vasto programa, ejecutado con la solidez rapidísima peculiar de los arsenales germánicos, preocupa seriamente a los franceses. De aquí el que haya producido alarma bien justificada el estudio publicado por Mr. E. Bertin, antiguo director de la sección técnica del ministerio de Marina en la *Revue Bleue*.

«Si no acudimos urgente y espléndidamente a remediar el estado de cosas naval del presente y del porvenir, nuestra inferioridad marítima es irremediable y cierta».

Y cuando eso ocurra—añade el escritor—ocurrirán también cambios en el mundo.

Es decir, que en el fondo M. Bertin vota por el *rappori* de M. Bos, el presidente de la comisión de Marina en la de Presupuestos, *rappori*, que tanto excitó a la opinión francesa, incluso a *Le Temps*, que no poca de alarmista y que, sin embargo, se creyó en el deber de tranquilizar algo artificiosamente a la burguesía francesa, diciéndola que el estado de la flota combatiente de la República, no es tan negro como parece desprenderse del documento oficial citado.

GACETA DE MADRID

Sumario.—10 de Febrero de 1906.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe superior de Administración de tercera clase a D. Luis Parejo y Chasserot.

—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de carburo de calcio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de rector de la Universidad de Valladolid ha presentado D. Antonio Alonso Cortés.

—Reales órdenes de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los aspirantes a la judicatura que se hayan posesionado ó se posesionen en lo sucesivo de cargos notariales, dejarán de pertenecer al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril que, partiendo de Calancha, llegue al Río Grande, término de Baños de la Encina.

—Otra concediendo un plazo de tres años para la construcción del ferrocarril desde Castejón al límite de las provincias de Navarra y Logroño, junto a los baños de Fitero.

—Real decreto disponiendo que el personal de la división de trabajos hidráulicos del Guadaquivir emprenda el estudio de los proyectos de obras de riegos que figuran en el estado que se acompaña.

—Otro aprobatorio del adjunto Reglamento, que ha de aplicarse para la concesión de la orden civil del Mérito agrícola.

—Otro ampliando el cometido del Sindicato y Junta de obras del pantano de Azebar a la construcción de las obras de prolongación de la acequia mayor de Sagunto.

—Otro autorizando al ministro de Fomento para ejecutar por administración las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la sección de Puente-Ulla a Padrón.

—Otro confirmando una providencia del gobernador de Madrid que declaró necesaria la ocupación de unos terrenos.

—Otro disponiendo que el ingeniero primero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Angel Gómez Díaz, pase a prestar sus servicios en la División de Trabajos hidráulicos del Guadaquivir.

—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España por retraso de un tren.

—Otra disponiendo se construyan por administración las obras de afirmado del trozo 2.º de la carretera de Sanlúcar de Barrameda a la de Madrid a Cádiz por Lebrija y Trebujena.

Gobernación.—Real orden disponiendo que la subasta de la red telefónica de Arucas (Canarias) se verifique el día 24 del actual en vez del 14, para que estaba anunciada.

VIDA TEATRAL

Madrid

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Madrid: Madrid, CALLE DE LA MONTERA, 18. CALLE DE ALCALA, 40.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

TURBINAS AMERICA

Para saños de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretamiento, sin desgaste.

Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.

Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural, castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de pimiento esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del pimiento obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de pimiento, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Para mas detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 22.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con EE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motora de gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Frotaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Deboni, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Ralsmes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY. a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escritor 14, rue Dronot, Paris, IX. Dirección telegráfica: AGARBURE PARIS

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Proatitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizado. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de espas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en espas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gázier y Darder, calle de las Indias 10, Mahón.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expandimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadas de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. Deventa en las buenas farmacias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras frías, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarrégiable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriana ó inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps 45, Burdeos (Francia).

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor COLLEN & WANNOP De venta en las principales casas y colmados.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando al Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanas, sobrepuños, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y muelas de garganta.

Farmacia Mestivier y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, fisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacal y iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacal, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diversos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se hizo apoderada del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré mi remedio y empecé á tomarlo. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Simiente de lino TARIN. Pref. rado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bostornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Peuses, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

59, Foro Bonaparte, 58. Se encargan de la construcción de travasadores ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo

The Estudio Revista de Bellas Artes

Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO Un chelín (5 reales)

COLOCACION

La desea un joven bachiller y taquígrafo, con excelentes referencias, como escribiente de oficina ó casa particular.—Razón, MONTELEON, 35, portería.

HIERRO QUEVENNE

Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad. Escribir al Verdadero, 16, R. Soufflot-Arts, París.

DENTISTA Pascual. Com. posta. on el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, L.º

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Launman, no cesa de ser apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes.

Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival. Su fragancia en la ropa y el perfume se riza y duradera, y como refrigerante en el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Launman.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de dolores intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor G. G. Bristol.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

Molinos de viento

americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas. Triana. 79

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el escoz ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, estos obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convengan, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

BARNARD GRANT & C 27

Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de Frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 54, Las Palmas.

La ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

OPOSICIONES PROXIMAS

Tribunal de Cuentas, Banco de España, Penales y Oficiales de Hacienda.—Todas estas Carreras son de fácil preparación y se ingresa con cinco, seis y hasta ocho mil reales.—La preparación está á cargo de distinguidos y competentes oficiales de dichos Cuerpos.—Se admiten internos.—Honorarios módicos.—Reglamentos gratis facilita el Director de la ACADEMIA PERONA BUENDIA, FUENCARRAL, 34.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono-cimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TOS. Ya sea la TOS estornudo ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Aviso ó curación del ASMA ó asfosecación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AROBADOS que prepara el mismo Dr. ANDRÉ, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas, ceras y productos químicos, etc. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caley y Arilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanova, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander